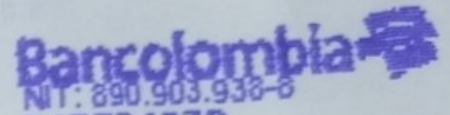


RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6
Teléfono: 743 43 43



Registro de Operación: 767324839
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS

Sucursal: 385 - VILLETA
RECIBO No: 223431
Ciudad: VILLETA
Fecha: 15/07/2022 Hora: 9:44:41
Secuencia: 44
Codigo Convenio: 11549
Codigo usuario: 009
Nombre Convenio: CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC

IDENTIFICACIÓN: 1007153205
APELLIDOS: SILVA VASQUEZ
NOMBRES: NICOL YERALDINE
PROGRAMA: PSICOLOGIA

CIUDAD: BOGOTÁ
DIRECCIÓN: VEREDA ALTO DE PAMIS
Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 1007153205
Valor Total: \$ 2.267,900.00 ***
TELEFONO: 3138494083

DETALLE	VALOR	FECHA	VALOR
MATRÍCULA	2,418,000		
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	91,700		
VALOR A CANCELAR HASTA:		2022-07-19	2,267,900
VALOR A CANCELAR HASTA:		2022-08-03	2,509,700
VALOR A CANCELAR HASTA:			

Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 2,267,900.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Referencia 1: 1007153205
Referencia 2: 223431
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION ORDENADA AL BANCO

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -